CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

ASUNTO: Contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.9543859
FECHA DE APROBACION: 03 de junio de 2026
CRP: No.06-008 de 2026

La ordenadora del gasto del Instituto Técnico Mercedes Ábrego, **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar, con el objeto: "*Adquisición de cuatro (4) equipos tecnológicos (proyectores de video/video beam nuevos) para el fortalecimiento de las ayudas audiovisuales en las aulas de básica primaria, laboratorios de informática y salones de Lectura y Pensamiento del Instituto Técnico Mercedes Ábrego", cuyos aspectos generales se precisan así:*

GARANTE O ASEGURADOR: Aseguradora Solidaria De Colombia
BENEFICIARIO: CUCUTA- NORTE DE SANTANDER – INSTITUTO TECNICO MERCEDES ABREGO
AFIANZADO O TOMADOR: INSOLTIC S.A.S.
GARANTÍA:

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02 DE JUNIO DEL 2026	11 DE JUNIO DEL 2026	$ 1.140.000

Nota: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor verificar: 1. Vigencia de la garantía. 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

SEPULVEDA VILLAMIZAR GLORIA TERESA

Firmado digitalmente por SEPULVEDA VILLAMIZAR GLORIA TERESA
Fecha: 2026.06.03 13:42:09 -05'00'

GLORIA TERESA SEPULVEDA VILLAMIZAR
Rectora

Elaboró: *CL*
Tesorera